



SIMPOSIO INTERNACIONAL EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (EDS) 2021

**El diseño curricular por competencias profesionales en la formación
del Técnico Superior.**

*The curriculum design by professional competences in the training of the
Higher Technician.*

**Xavier Lasso León¹, Maribel Ferrer Vicente², Yiliannis Martínez Almarales³,
Lisset Suárez Fernández⁴**

1- Xavier Lasso León. Universidad de Oriente, Cuba. xavier.lasso@uo.edu.cu

2- Maribel Ferrer Vicente. Universidad de Oriente, Cuba. vr@consejo.uo.edu.cu

3- Yiliannis Martínez Almarales. Universidad de Oriente, Cuba.

yilita.martinez@uo.edu.cu

4- Lisset Suárez Fernández. Universidad de Oriente, Cuba. lsuarezf@uo.edu.cu

Resumen: Los desafíos de una sociedad pospandémica exigen de la universidad contemporánea desarrollar como parte de su formación integral, una gestión curricular en vínculo directo con los imperativos que la sociedad, la ciencia y la innovación les imponen a sus planes de formación. Por su potencial el Técnico Superior constituye una demanda social de fuerza de trabajo calificada que logra la satisfacción de intereses estatales y personales, por lo que la adecuación de su currículo a estos requerimientos implica su adaptación a las necesidades laborales reales y a la adquisición de herramientas esenciales para la gestión de su desempeño profesional. El objetivo de esta investigación es elaborar una metodología para el diseño curricular basado en competencias profesionales del Técnico Superior, que favorece desde su concepción flexible y adaptada a las características para la cual se emprenden, la formación pertinente de profesionales en un breve período de tiempo, sustentada en un enfoque de sistema con subsistemas de planificación, ejecución y evaluación, lo que posibilitó obtener resultados favorables en la transformación curricular de las problemáticas



Convención 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas
EL DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA FORMACIÓN DEL
TÉCNICO SUPERIOR.

metodológicas y didácticas detectadas en la investigación desarrollada en la Universidad de Oriente.

Abstract: The challenges of a post-pandemic society require contemporary universities to develop, as part of their comprehensive training, a curricular management in direct link with the imperatives that society, science and innovation impose on their training plans. Due to its potential, the Higher Technician constitutes a social demand for a qualified workforce that achieves the satisfaction of state and personal interests, so the adaptation of its curriculum to these requirements implies its adaptation to real work needs and the acquisition of essential tools for the management of their professional performance. The objective of this research is to elaborate a methodology for the curricular design based on professional competences of the Higher Technician, which favors from its flexible conception and adapted to the characteristics for which they are undertaken, the pertinent training of professionals in a short period of time, supported by a system approach with planning, execution and evaluation subsystems, which made it possible to obtain favorable results in the curricular transformation of the methodological and didactic problems detected in the research carried out at the Universidad de Oriente.

Palabras Clave: Educación Superior, Técnico Superior, diseño curricular

Keywords: Higher Education, Higher Technician, curriculum design.

1. Introducción

El desempeño de la universidad en el cumplimiento de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible requiere de una gestión educativa más esencial y emprendedora e integrar de manera intencionada las acciones que contribuyan al proceso de formación de los profesionales, escenario que se convierte desde la crítica epistemológica en el eje transformador de las necesidades sociales que se les imponen a las instituciones de Educación Superior.

La universalización de la educación terciaria ha permitido reconfigurar los paradigmas de formación postmodernistas que inciden en las sociedades contemporáneas y

2



Convención 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas
EL DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA FORMACIÓN DEL
TÉCNICO SUPERIOR.

emprender por su potencial la formación del Técnico Superior, en cuya demanda social de fuerza de trabajo calificada, se encuentran la satisfacción de intereses estatales y personales en anuencia con los requerimientos que las tecnologías, la innovación y la investigación científica les exigen a los sistemas educativos.

Al respecto autores como UNESCO (2013), Jiménez, A. (2014), Barrientos, C. (2016), Larraguivel, E. (2017), Benítez, F. y Pich, B. (2018), Gelavert, J., Gelavert, D., Ramírez, Y. (2019), entre otros, enfatizan que la expansión internacional de esta experiencia formativa, se ha convertido en un tema central de las políticas públicas en materia de educación y en una alternativa de acceso a la Educación Superior, que a la par de resultar más inclusiva, responde a las necesidades teórico-prácticas para la adquisición de herramientas esenciales para la gestión de su desempeño profesional.

La experiencia cubana, consecuencia de la implementación de alternativas emergentes de formación en diferentes esferas del conocimiento, ha propiciado desde la logicidad y racionalidad de los programas de formación satisfacer, aunque aún de manera insuficiente, las demandas de las entidades empleadoras, las cuales se han convertido en sujetos activos para la formación integral y continua de sus especialistas.

Sin embargo, como resultado de la validación de los programas de formación del Técnico Superior se evidencian limitaciones en la adquisición de habilidades profesionales en los estudiantes y egresados, enfocadas en su generalidad a incongruencias en el diseño curricular y su adaptación a una preparación para el acceso temprano a la ubicación laboral, así como una racional diferenciación con el técnico medio que se forma en la educación general, lo que evidencia la imperiosidad de adecuar su formación continua a las características de un nivel intermedio de Educación Superior.

Teniendo en cuenta la importancia de este proceso, se consideró necesario realizar un diagnóstico fáctico para comprender la situación actual en torno a la formación del Técnico Superior, que tomo como muestra intencional estudiantes en formación y graduados del programa de Educación Superior de Ciclo Corto en Profesor de Historia y Educación Moral y Ciudadana de Secundaria Básica, que se desarrolla en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Oriente.

Se consultaron además los informes de validación realizados por la Comisión Nacional de la especialidad y la Universidad de Oriente en el curso académico 2019-2020, los



Convención 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas
EL DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA FORMACIÓN DEL
TÉCNICO SUPERIOR.

que revelaron una situación problemática, en torno a la eficiencia de su desempeño en el eslabón de base, así como insuficiencias en la concepción didáctica y metodológica de la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje en la educación Secundaria Básica elementos que fueron corroborados y validados a través de la observación participante. Según los estudios realizados, en el período 2018-2020, la Universidad de Oriente concluyó la primera graduación en la modalidad presencial de dos años de estudios, del programa de Educación Superior de Ciclo Corto en Profesor de Historia y Educación Moral y Ciudadana de Secundaria Básica, donde se comprobó que los egresados cumplieron con la mayoría de las habilidades profesionales pedagógicas que se le exigen en su modelo de formación, pero que existen algunas de ellas que no se corresponden con las exigencias profesionales de nivel intermedio del Técnico Superior y que sobrevaloran su tiempo de formación intensiva y elemental para asumir la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje en la educación Secundaria Básica y no estimulan su preparación y formación continua en la carrera pedagógica a fin con su perfil laboral, la Licenciatura en Educación Marxismo Leninismo e Historia. Entre estas habilidades consideramos deben señalarse: la proyección de soluciones a los problemas profesionales desde la actividad científico educacional y la contribución a su solución a partir de presupuestos teórico-prácticos (Ministerio de Educación Superior [MES], 2018: 5).

La concepción con la que hoy se asume esta formación profesional intermedia en Cuba se sustenta en un perfil terminal que responde a necesidades de la producción y los servicios en actividades o áreas que requieran de una calificación profesional, orientada a la solución de tareas laborales de diversos perfiles, por lo que se distingue por su enfoque teórico-práctico (MES, 2017: 4).

En este sentido en este nivel educativo deben potenciarse las habilidades, capacidades y valores para enfrentar problemas profesionales desde la aplicación de los conocimientos teóricos, los que a su vez facilitarán resolver las complejidades de la dinámica laboral. Autores como Álvarez de Zayas, C. (1999), Fuentes, H. (2010), Larrea, E. (2014), Piloza, R. (2015), Jiménez, A. (2017), entre otros refieren la importancia de aplicar un enfoque por competencias profesionales específicas en este subsistema de Educación Superior, el que a la par de contribuir a la heurística exploratoria de los sujetos, demuestre la significación praxiológica de sus contextos socioprofesionales.



Convención 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas
EL DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA FORMACIÓN DEL
TÉCNICO SUPERIOR.

Navas, M. & Ospina, J. (2020) resaltan el surgimiento del diseño curricular por competencias profesionales desde las orientaciones de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] para que las universidades respondan a los nuevos retos de la sociedad del conocimiento.

Es de interés señalar el criterio de Fuentes, H., Montoya, J. y Fuentes, L. (2011) al valorar como desde el currículo es posible redefinir las áreas de competencia profesional de los egresados en vínculo estrecho con las exigencias sociales que le son competentes.

“Los cambios profundos e irreversibles que están modificando cada vez más la vida social y laboral causados fundamentalmente por los avances científicos y tecnológicos, la globalización económica, competitividad intensificada, rapidez en la generación y obsolescencia de la información, hacen imprescindible nuevas relaciones universidad-sociedad (...) que se dejen aquellos conceptos de que las instituciones de educación superior sean mantenidas como sistemas cerrados (...). Las instituciones deben tomar en cuenta estos factores durante el proceso de transformación curricular y los organismos están obligados a responder a ellos (...)” (Fuentes, H., et al. 2011: 25).

En relación al currículo y su construcción en el proceso pedagógico varios investigadores en el ámbito científico, entre ellos Maldonado, M. (2001); Tejeda, R. & Sánchez Del Toro, P. (2009); Rey, L. (2013), entre otros, han referido que constituye una preocupación compartida, la calidad del mismo y su necesario perfeccionamiento en la práctica educativa.

A partir de las consultas realizadas y el análisis de los diferentes significados con que se aborda el currículo, se asume la visión con enfoque de proyecto, con un carácter procesal, que expresa las relaciones de interdependencia entre sus elementos y componentes y que autores como Addine, F. (1997), Estrada, V. y Benítez, F. (2010), Fuentes, H. (2011), Barrientos, C. (2016) y Ortiz, A. (2019) ratifican al afirmar que el currículo es un proyecto educativo integral con carácter de proceso, que en su esencia debe ser portador de las relaciones de interdependencia en un contexto histórico-social, condición que le permite rediseñarse, cambiarse, perfeccionarse sistemáticamente en función del desarrollo social, progreso de la ciencia y necesidades de los estudiantes, lo



Convención 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas
EL DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA FORMACIÓN DEL
TÉCNICO SUPERIOR.

que indiscutiblemente se traduce en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar.

Para Pilozo, R. (2015), Jiménez, A. (2017) y Navas, M. & Ospina, J. (2020), el diseño curricular basado en competencias incluye todos los componentes de la formación profesional y está concebido a partir de la descripción del modelo y perfil profesional, es decir, de los desempeños o competencias esperadas de un profesional en un área ocupacional determinada, lo que les permitirá resolver los problemas profesionales inherentes al ejercicio de su rol profesional.

Las competencias implican una estructuración curricular que responda a los entornos y dinámicas de los educandos y demuestra desde su metacognición la unidad de varios elementos del conocimiento en función de un conjunto de situaciones profesionales que limitan los desempeños contemporáneos (Aguilar, F., 2017: 135-137).

A partir del análisis realizado, se evidencia la necesidad de perfeccionar el diseño curricular del programa de Educación Superior de Ciclo Corto en Profesor de Historia y Educación Moral y Ciudadana de Secundaria Básica, de manera que contribuya a un mejor desempeño del egresado según las exigencias actuales del sistema educativo cubano y que será revelado a través de una metodología basada en competencias profesionales para la formación del Técnico Superior.

2. Metodología

Entre los métodos teóricos más utilizados en la investigación se encuentran el análisis-síntesis, la inducción-deducción y el histórico lógico, estos métodos fueron imprescindibles para el desarrollo de la investigación y en especial para el trabajo con las diversas fuentes que fueron consultadas. En la conceptualización de la propuesta fueron empleados los métodos holístico y hermenéutico dialéctico, los que se utilizaron para la determinación de la complejidad de los problemas curriculares a resolver. En particular debemos destacar el uso del método de enfoque sistémico-estructural, utilizado como herramienta para la elaboración de la metodología, a partir de subsistemas de planificación, ejecución y evaluación.

Entre los métodos y técnicas empíricas, debemos señalar el enfoque de observación participante y la observación estandarizada, las entrevistas y encuestas para obtener opiniones sobre el diseño curricular del programa realizadas a estudiantes, egresados,



Convención 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas
EL DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA FORMACIÓN DEL
TÉCNICO SUPERIOR.

profesores, directivos y empleadores. La triangulación de fuentes y la comparación reflexiva para correlacionar los datos que aportaban los instrumentos y avalar un proceso de balance y cotejo de los resultados. Los métodos estadísticos empleados se aplicaron a través del cálculo porcentual.

La metodología que se expone tiene el objetivo de ofrecer una propuesta para la materialización, en la práctica educativa, de acciones que permitan perfeccionar el diseño curricular del programa de Educación Superior de Ciclo Corto en cuestión. Se estructura en tres etapas que son los momentos más generales.

2.1 Etapa I: Concepción curricular.

En ella se tratan de establecer referencias comunes en cuanto a las cuestiones teórico-metodológicas que se manejarán en el trabajo curricular. Además, permite consensuar un objetivo común y el compromiso de los miembros del colectivo de profesores con el proyecto curricular que se está gestando.

- Procedimiento 1: Diagnóstico de problemas y necesidades.

El análisis debe ver en la necesidad social, no solo los problemas profesionales de hoy, sino los que se proyectan para el futuro con el perfeccionamiento de la formación inicial.

Acciones: Precisar y tomar conciencia de las necesidades sociales y profesionales que hay que satisfacer. Formular los problemas profesionales a los que se tiene que enfrentar el Técnico Superior. Extrapolar los problemas profesionales hacia el proceso pedagógico y determinar los problemas profesionales de la especialidad.

- Procedimiento 2: Determinación de los componentes curriculares.

Acciones: Establecer el perfil del profesional. Determinar el objeto de trabajo y modo de actuación profesional. Puntualizar las esferas de actuación en las que se desempeña el profesional. Determinar los objetivos generales del profesional. Precisar habilidades profesionales y valores específicos a formar. Establecer el mapa de los componentes curriculares con carácter generalizador.

- Procedimiento 3: Precisión de las competencias profesionales.

Para gestionar la formación de las competencias profesionales, desde la estructuración de la malla curricular, establecida por asignaturas y horas de práctica laboral, es necesario tener en cuenta:



Convención 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas
EL DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA FORMACIÓN DEL
TÉCNICO SUPERIOR.

Acciones: Determinar los referentes del proceso de formación para la selección de las competencias específicas. Identificar las interrelaciones que existen entre las competencias básicas y transversales, con las específicas. Comprender e identificar el papel formativo que cada asignatura tiene. Establecer los posibles resultados de aprendizajes y los tipos de evaluaciones que se deben medir en cada unidad temática de asignatura. Considerar que las competencias se forman en un proceso sistemático al interactuar profesores y estudiantes con el contenido de la profesión. Tener presente que las competencias se demuestran en el desempeño; en una articulación de la teoría con la práctica. Lograr un aumento del nivel de actividad y complejidad en la enseñanza para propiciar el aprendizaje de los saberes que forman parte de cada competencia. Buscar estrategias de enseñanza que promuevan un aprendizaje integrador de varias asignaturas y áreas del conocimiento. Valorar el avance del alumno en la medida que exprese logros evaluables y certificables en su aprendizaje, a la vez que evidencie el desarrollo de las competencias propias de este especialista.

- Procedimiento 4: Construcción de la malla curricular.

Acciones: Determinación de las asignaturas que son regularidades en las mallas curriculares a nivel internacional y nacional. Realizar una valoración integral de los resultados de la comparación. Identificar las asignaturas, determinarlas y clasificarlas según su nivel de coincidencia. Luego agruparlas en asignaturas del currículo base, propio y optativo/electivo. Correlación general entre áreas de estudio de la especialidad y las asignaturas. Establecer las áreas, las cuales se derivan de las esferas de acción en que se desempeña el profesional y posteriormente correlacionar de forma general las asignaturas con cada una de ellas. Integración de asignaturas en unidades y núcleos cognitivos, a partir de una valoración del significado de cada asignatura. Establecer la primera relación general entre unidades temáticas, tomando como referente la correlación establecida entre las diferentes áreas. Se debe considerar que la unidad de cierre de evaluación debe estar en los últimos dos semestres.

2.2 Etapa II: Organización y puesta en práctica del currículo.

- Procedimiento 5: Ejecución de la propuesta de acciones.

Acciones: Conformar un colectivo de especialidad encabezado por un jefe o coordinador que logre la participación activa y reflexiva de los miembros de su



Convención 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas
EL DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA FORMACIÓN DEL
TÉCNICO SUPERIOR.

colectivo en todo el proceso curricular. Integrar los presupuestos teóricos de donde se parte (inter y transdisciplinariedad, en el enfoque del proceso de enseñanza aprendizaje). Asegurar la ejecución del currículo planeando, adaptando, diseñando y ejecutando el programa de cada área y asignatura, en correspondencia con las características de su claustro, de los educandos, los recursos materiales y otras peculiaridades. Proponer los métodos de enseñanza aprendizaje, las formas organizativas que se emplearán y los medios a utilizar.

2.3 Etapa III: Evaluación curricular.

- Procedimiento 6: Determinación de indicadores que permitan evaluar tanto el proceso como sus resultados.

Acciones:

- Evaluación de la propuesta curricular para la especialidad.

La propuesta por su dimensión y carácter flexible, adaptable a las circunstancias, puede ser sometido a diversas modalidades de evaluación, tanto por el eslabón de base, la educación Secundaria Básica y el resto de los agentes educativos, como por los expertos externos de la Comisión Nacional de especialidad, el colectivo pedagógico de la Educación Superior de Ciclo Corto y la Junta de Acreditación Nacional del Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba (JAN) en la que se incluyen profesionales de amplia experticia científica, con posibilidades de aportación académica e investigativa a los desafíos de esta formación, a pesar de que no contemple aún en sus parámetros evaluativos la formación en Ciclos Cortos. En este caso, la evaluación se realizó para valorar el grado de efectividad del modelo curricular propuesto, teniendo en cuenta las dimensiones e indicadores que propone la JAN para evaluar los procesos de formación de pregrado. Estos elementos en sus esencias son muy diversos y responden a aspectos de carácter procedimental relacionados con las características del currículo y su correspondencia con las exigencias del contexto socio-laboral.

- Evaluación de las insuficiencias detectadas en su aplicación.

Luego de la aplicación de la propuesta debe procederse a tabular la información que permita valorar la funcionalidad del proceso y las insuficiencias que se hayan ido produciendo con respecto a las previsiones iniciales del diseño curricular. Se pudo comprobar en este análisis que tales insuficiencias exigen de la introducción de los



Convención 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas
EL DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA FORMACIÓN DEL
TÉCNICO SUPERIOR.

primeros reajustes a la propuesta inicial y dada su importancia y aplicación en cualquiera de las etapas, esta resulta de gran relevancia en los momentos iniciales.

- Evaluación del impacto.

En este indicador debe tenerse en cuenta la opinión de los estudiantes y el claustro sobre la marcha del proceso formativo, así como el nivel de satisfacción que presenten los empleadores en relación con la calidad del desempeño profesional de los egresados. Los niveles relacionados con la evaluación descritos anteriormente, incluyen tanto aspectos internos como aspectos externos. La metodología fue aplicada parcialmente durante el curso académico 2019-2020 en la Universidad de Oriente, en el marco de la pandemia de COVID-19, que implicó repensar las modalidades y procedimientos para su aplicación y adecuar las acciones a contextos de educación a distancia.

3. Resultados y discusión

Para la constatación de la eficacia de la propuesta metodológica a partir de su instrumentación parcial, fueron utilizados métodos empíricos recurrentes como entrevistas y encuestas, aplicadas en talleres de socialización con los participantes, así como en la toma de criterios de usuarios, especialistas y empleadores de los egresados. Los talleres de socialización se realizaron con 20 profesores, 10 estudiantes en formación y 10 egresados, su objetivo fue valorar la pertinencia y factibilidad de la metodología, por lo que implicó momentos para la evaluación y perfeccionamiento. En estos se recogieron opiniones de los docentes que imparten asignaturas del currículo base, propio y optativo/electivo y otros que son responsables de la práctica laboral en las escuelas. En los talleres a los profesores se les entregó una copia del currículo anterior y del que se propone para valorar su nivel de satisfacción con el nuevo y los cambios que se estaban produciendo en el proceso formativo. Del debate se obtuvieron criterios que califican al proyecto de positivo (95%) y destacan la importancia de la vinculación de la universidad, a través de la especialidad, con la comunidad y la sociedad en la gestión del conocimiento y la solución de las problemáticas locales, como lo es la cobertura docente en estas especialidades. De igual manera los estudiantes y egresados refirieron satisfacción con el perfeccionamiento de las habilidades laborales y competencias profesionales que se desarrollaron, teniendo en cuenta indicadores de medida que reflejan la holística del estudio (Figura 1).



Convención 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas
EL DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA FORMACIÓN DEL
TÉCNICO SUPERIOR.

Indicadores	% de eficacia	
	Currículo actual	Currículo por competencias profesionales
Comunicación asertiva oral, escrita y digital	70%	95%
Trabajo en equipos	50%	85%
Pensamiento crítico	65%	85%
Innovación y resiliencia profesional	35%	93%
Compromiso humanista con la profesión	100%	100%

Figura 1. Comparación de la eficacia curricular

Se pudo evidenciar en general en estos espacios que las competencias profesionales que se adquieren a través de un currículo; más participativo, inclusivo en la atención a la diversidad de aprendizajes, intereses, ritmos de asimilación, flexible en el logro de los objetivos académicos y educativos de la formación, en vínculo directo con las necesidades de la sociedad y de sus comunidades, así como en la asunción de nuevas experiencias socioprofesionales, contextualizado a las condiciones reales del escenario universitario y laboral e integral en su concepción del vínculo de la teoría con la práctica y de las relaciones transdisciplinarias que se derivan de su diseño, son capaces de articular un profesional que responda a las exigencias de su escenario laboral inmediato y adecue sus exigencias de superación en analogía con los problemas socioprofesionales que la dinámica cotidiana les impone a sus contextos de actuación. La concepción humanista que revela la propuesta no está desproporcionada con las aspiraciones que refleja el diseño curricular vigente, sino que perfecciona las vías y formas de construcción volitiva del saber hacer, a partir de la transferencia vivencial del conocimiento.

La eficacia curricular de la propuesta se evidencia; de marcada manera, en el escenario comunicacional que deben afrontar los graduados a partir de las exigencias que inciden en la complejidad del profesional contemporáneo y que traspasan las fronteras de la oralidad y la redacción parafraseada y que tienen al contexto digital y sus multiformes alternativas en el centro de las posibilidades reales de construcción de los nuevos conocimientos, de ahí que en comparación con el diseño vigente, la propuesta de incorporar competencias digitales a la formación del Técnico Superior, redundo en



Convención 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas
EL DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA FORMACIÓN DEL
TÉCNICO SUPERIOR.

acertadas posibilidades de inserción a las dinámicas profesionales de carácter automatizado, por lo que fue enjuiciado en estos espacios con un 95%.

De manera similar fue posible constatar a partir de la aplicación de la metodología al diseño curricular del programa de Educación Superior de Ciclo Corto de Historia y Educación Moral y Ciudadana, que la incorporación de competencias específicas que aborden la necesidad psicosocial del trabajo en equipos para perfeccionar la eficiencia laboral, teniendo en cuenta el uso de nuevas técnicas, procedimientos y su tratamiento intencionado desde las disciplinas de la formación general y específica, es una potencialidad en reserva que poseen los recursos humanos y los fundamentos gnoseológicas de los programas de asignaturas (85%) y por otra parte incide en el desarrollo de un pensamiento crítico, reflexivo, innovador y resiliente que requiere el profesional a partir de los cambios intrínsecos a su especialidad, las demandas de organismos internacionales y las capacidades y posibilidades reales que poseen, lo que de forma general fue reconocido con el 85% y 93% respectivamente en comparación con las habilidades profesionales que se exigen en el currículo vigente.

Los usuarios y especialistas de las instituciones educativas, que constituyen los directivos, docentes, metodólogos de la Enseñanza Media y especialistas de la práctica laboral, concuerdan en el salto cualitativo de los estudiantes en el ejercicio de la práctica laboral (93%), luego de aplicada la metodología, ya que han sido capaces de integrar los contenidos teóricos de su formación al ejercicio profesional. Consideraron además que la metodología que se brinda resulta novedosa y factible (97%), al facilitar y contribuir a la reflexión e indagación teórica, aplicando métodos productivos como parte de su actividad científico profesional al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia y la Educación Moral y Ciudadana. En general la metodología propuesta elevó la motivación profesional de los estudiantes en formación por los procedimientos concebidos (98%).

Entre los principales impactos obtenidos con la aplicación de la metodología debemos destacar el reconocimiento de que las competencias formadas, de acuerdo con las demandas del eslabón de base permiten una mayor calidad y eficiencia de los procesos formativos. El egresado del programa y su entidad laboral reconocen su experticia profesional, crítica, reflexiva, independiente y capaz de solucionar hasta el nivel intermedio que le corresponde los problemas del ejercicio de la profesión. Los

12



Convención 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas
EL DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA FORMACIÓN DEL
TÉCNICO SUPERIOR.

consultados reconocieron la importancia del nuevo currículo del programa para la formación integral del nuevo profesional, en correspondencia con las necesidades sociales, y consideraron su generalización a otros programas. Además, las valoraciones derivadas de su instrumentación parcial en la práctica, permitieron determinar sus potencialidades y la pertinencia de la investigación.

4. Conclusiones

El análisis realizado sobre la teoría curricular y el proceso de diseño curricular en la Educación Superior cubana, en particular en el nivel intermedio de Educación Superior de Ciclo Corto, permitió a los autores realizar una valoración histórica tendencial, que sirvió de base metodológica al objetivo a seguir.

El diseño curricular propuesto para el programa de formación en Ciclo Corto de Profesor de Historia y Educación Moral y Ciudadana de Secundaria Básica, dada su relación con las exigencias que impone la sociedad a su desempeño profesional, se basa en la formación por competencias profesionales como vía de alcanzar los objetivos propuestos, en correspondencia con el ejercicio activo del estudiante, los avances de las ciencias y de la tecnología, el rol creador de los docentes y las necesidades de su práctica laboral.

La metodología, de carácter flexible, adaptada a las características de la educación para la cual se emprenden y sobre la base de competencias profesionales en los egresados, permite una formación pertinente de docentes en un breve período de tiempo, demostrada a través de las acciones que aseguran el desarrollo del rediseño curricular de esta especialidad.

Los resultados de su instrumentación parcial en la práctica se valoran de muy positivos, pues demostraron la novedad de la investigación y sus posibilidades de extensión a otros programas de formación de Ciclo Corto en las universidades cubanas.

5. Referencias bibliográficas

1. Addine, F. (1997). Didáctica y optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje. La Habana: IPLAC.
2. Aguilar, F. (2017). El currículo basado en competencias profesionales integradas en la universidad ecuatoriana. En Revista de Estudios y Experiencias en



Convención 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas
EL DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA FORMACIÓN DEL
TÉCNICO SUPERIOR.

- Educación Vol. 16, No. 31, pp. 129-154. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243152008008>
3. Álvarez de Zayas, C. (1999). El Diseño Curricular. La Habana: Editorial Félix Varela.
 4. Barrientos, C. (2016). El formador de la Educación Superior Técnico-Profesional. Un análisis de los factores contextuales y competenciales que afectan su labor. (Tesis de Doctorado). Recuperado de repositorio de la Universidad Autónoma de Barcelona <https://www.ub.edu/web/portal/ca/>
 5. Benítez, F. y Pich, B. (2018). La educación superior terciaria de ciclo corto. Una alternativa viable para los centros universitarios municipales. En Revista Congreso Universidad 2018 Vol. 7, No. 4, pp. 1-15. Recuperado de <http://www.congresouniversidad.cu/revista/index.php/congresouniversidad/index>
 6. Estrada, V. y Benítez, F. (2010). La gestión del conocimiento en la nueva universidad cubana. En Revista Universidad y Sociedad Vol. 2, No. 2, pp.1-7. Recuperado de <http://www.ucf.edu.cu>
 7. Fuentes, H., et al. (2010). La formación por competencias en la Educación Superior. Consideraciones desde la formación integral cultural del ser humano. [Versión Digital PDF]. Quito: Ediciones UEB.
 8. Fuentes, H., Montoya, J. y Fuentes, L. (2011). La formación en la Educación Superior desde lo holístico, complejo y dialéctico de la construcción del conocimiento científico. Santiago de Cuba: Ediciones UO.
 9. Jiménez, A. (2017). Los procesos formativos del técnico superior universitario. Un estudio de caso. Procesos de formación. Congreso Nacional de Investigación Educativa, Ciudad de México, México.
 10. Jiménez, A. (2014, noviembre, 12,13 y14). Las carreras de técnico superior universitario, una experiencia de diseño curricular por competencias, bajo un enfoque de educación humanista. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación, Buenos Aires, Argentina.
 11. Larrea, E. (2014). El currículo de la Educación Superior desde la complejidad sistémica. Material en soporte digital.
 12. Larraguivel, E. (2017). La expansión de la educación superior de ciclos cortos en México ¿un crecimiento institucional sin demanda?. Política y gestión de la



Convención 2021
Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas
EL DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA FORMACIÓN DEL
TÉCNICO SUPERIOR.

- educación y su evaluación, la ciencia y la tecnología. Congreso Nacional de Investigación Educativa, Ciudad de México, México.
13. Ministerio de Educación Superior (2017, 2018). Documento base para el diseño de los programas de estudio de la Educación Superior de Ciclo Corto. Plan de Estudio. Nivel de Educación Superior de Ciclo Corto. Historia y Educación Moral y Ciudadana. Material en soporte digital.
 14. Navas, M. & Ospina, J. (2020). Diseño curricular por competencias en educación superior. En Revista Saber, Ciencia y Libertad, V 15(2), pp. 195 – 217. Recuperado de <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2020v15n2.6729>
 15. Ortiz, A. (2019). Dinámica participativa educativa de la formación histórica en estudiantes universitarios. (Tesis de Doctorado). Recuperado de repositorio de la Universidad de Oriente <http://www.uo.edu.cu>
 16. Piloza, R. (2015). Diseño curricular basado en competencias profesionales para la carrera de Licenciatura en Economía de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. (Tesis de Doctorado). Recuperado de repositorio de la Universidad de Holguín <http://www.uho.edu.cu>.
 17. Rey, L. (2013). Alternativa metodológica para la formación de competencias profesionales en los estudiantes de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas en la disciplina de Auditoría. Ponencia efectuada en III Taller Internacional “La educación técnica y profesional en el S. XXI”, Camagüey, Cuba.
 18. Tejeda, R. & Sánchez Del Toro, P. (2009). La formación basada en competencias profesionales en los contextos universitarios. Material en soporte digital.
 19. UNESCO (2013). Clasificación Internacional Normalizada de la Educación CINE 2011. Instituto de Estadística de la UNESCO. Canadá. Recuperado de <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/iscned-2011-sp.pdf>
 20. UNESCO (2020): Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2020. Inclusión y educación: todas y todos sin excepción. Francia. Recuperado de <http://bit.ly/2020gemreport>